

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



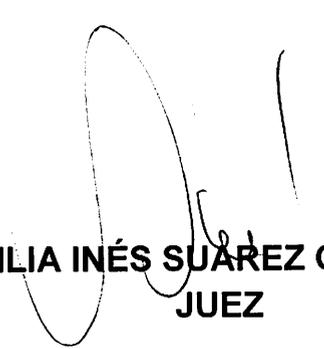
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: SUCESIÓN No. 2021-00490
CAUSANTE : ISIDRO ROMERO ARÉVALO y OTRA

Requerir a la actora para que proceda a la notificación del señor Desiderio Romero Arévalo, conforme se ordenó en el auto admisorio de demanda, a fin de continuar con el trámite correspondiente, teniendo en cuenta que ésta sucesión ya se encuentra publicada en la plataforma de Registro Nacional de Emplazados - Procesos de Sucesión-, en cumplimiento a lo dispuesto en los numerales tercero y sexto de la providencia antes mencionada.

NOTIFÍQUESE.



LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ